

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pellagos, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 12 de febrero de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.216

La Conferencia Naval

LAS POTENCIAS EXPONEN SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LOS SUBMARINOS

LONDRES.—El presidente de la Conferencia, Sr. Macdonald, ha abierto la segunda sesión pública, cuyo orden del día comprende sólo una breve discusión sobre la cuestión de los submarinos.

El Sr. Macdonald expuso el estado de los trabajos de la Conferencia, declarando que la primera Comisión podrá presentar en breve su informe sobre la cuestión de los métodos para la limitación de armamentos.

Hizo uso de la palabra seguidamente el Sr. Alexander, quien declaró que Inglaterra, desde la Conferencia de Washington, se había mostrado partidaria de la supresión de los submarinos como arma de guerra, y recordó los horrores de la guerra de submarinos, añadiendo que aunque algunas potencias se muestran hostiles a su abolición total, no vacilarían en suscribir el compromiso de utilizar esta arma con arreglo a las leyes de la guerra.

El Sr. Alexander termina diciendo que la supresión de los submarinos sería humanitaria y ventajosa desde el punto de vista británico, por considerarlos como un arma eminentemente ofensiva, cuya abolición no sólo contribuiría eficazmente al desarme, sino que permitiría introducir economías importantes en los presupuestos, evitando nuevos peligros para la Humanidad.

Habla a continuación el Sr. Stimson, quien declara que, aunque América durante la Conferencia de Washington era opuesta a la abolición de los submarinos, desde un punto de vista puramente técnico, ha cambiado de opinión desde entonces, y expone las razones tácticas y económicas que impulsan a los Estados Unidos a abogar contra el empleo de los submarinos.

El Sr. Tardieu, que habla a continuación, desarrolla la tesis francesa, ya conocida, en favor de los submarinos.

El Sr. Grandi expone su punto de vista análogo al de Francia, aunque diciendo que Italia estaría dispuesta a participar en una discusión para la supresión de los submarinos si supiera que había probabilidad de llegar en ella a un resultado eficaz para la reducción radical de los armamentos, que constituye la aspiración de todos los pueblos.

Finalmente, el Sr. Takarabe dice que la cuestión de los submarinos no debe juzgarse como debiera ser, sino como es en realidad.

LO QUE DICE EL SR. LEYGUES

LONDRES.—El delegado de Francia, señor Leygues, ministro de Marina, ha declarado que su país opina que el submarino es un navío de guerra como los demás, ya que, como los demás, se defiende, y cuando ataca sin previo aviso los navíos de superficie no esperan nunca a estar al alcance de su adversario para disparar.

Cree que el submarino es un arma defensiva indispensable a las Marinas de segunda fila y responde a las necesidades de Francia para garantizar la unidad de su Imperio colonial, que tiene 11 millones de kilómetros cuadrados, miles de costas 18.000, y 34.000 millas de líneas de comunicaciones, con posesiones lejanas y la posibilidad de tener que proteger convoyes y operaciones con fuerzas de alta mar.

Francia tiene necesidad del submarino a causa de la debilidad relativa de sus flotas de superficie.

El Sr. Leygues recordó que si Francia aceptó en Washington una proporción manifiestamente inferior para los acorazados fue a condición de mantener su entera libertad de acción en lo relativo a navíos defensivos, especialmente a los submarinos, a los que Francia persiste en considerar como arma defensiva esencial. Francia cree también que es prácticamente posible utilizar los submarinos

para controlar el comercio sin violar los principios de protección de las vidas de los neutrales y de los no combatientes.

Terminó diciendo que Francia rechaza la supresión de los submarinos; pero está dispuesta a aceptar una reglamentación internacional. A tal efecto propone que se nombre una Comisión encargada de preparar un Convenio que prohíba a los submarinos comportarse con relación a los navíos de comercio de manera diferente a las reglas fijadas o que puedan fijarse en el porvenir para los navíos de guerra de superficie.

Aniversario de la firma del Tratado de Letrán

ROMA.—Toda Roma ha estado hoy engalanada con los colores nacionales italianos y los pontificios, con motivo del primer aniversario de la firma del Acuerdo de San Juan de Letrán.

Como había circulado insistentemente el rumor de que el señor Mussolini iría por la mañana al Vaticano para saludar al Padre Santo, numeroso público y centenares de fotógrafos se habían congregado en la plaza de San Pedro; pero el rumor no tuvo confirmación.

«Il Foglio d'Ordini»

ROMA.—«Il Foglio d'Ordini», del partido fascista, escribe que la víspera del aniversario de los Pactos de San Juan de Letrán, el secretario del partido fascista, señor Turatti, vistiendo uniforme de teniente general, estuvo en el Vaticano con objeto de rendir homenaje al Pontífice.

El homenaje de las «camisas negras» al Padre Santo demuestra que el espíritu con el cual se firmó el mencionado Acuerdo permanece invariable, reconociendo los fascistas el valor histórico y universal de este hecho, que dió la paz espiritual e íntima a los italianos.

El fascismo se ha enterado con satisfacción de las palabras con las cuales el «Osservatore Romano» saludaba ayer el aniversario definitivo de las funciones del Estado: «El Estado quiere todos sus derechos inviolables y todos sus deberes imprescriptibles; pero reconoce a la Iglesia todos los derechos que se derivan de su misión divina.»

Condecoraciones italianas

ROMA.—La concesión del collar de la Anunziata al cardenal Gasparri ha tenido por objeto conmemorar al mismo tiempo el aniversario de los acuerdos de Letrán y la retirada del Purpurado de la Secretaría de Estado.

Las insignias fueron entregadas al cardenal por el embajador de Italia cerca del Vaticano, señor Deveggh.

Después el mismo embajador, en el edificio de la Nunciatura, hizo entrega al nuncio, monseñor Borgognini Duca, del Gran Condón de la Orden de San Mauricio y San Lázaro.

El «Osservatore Romano»

ROMA.—El órgano del Vaticano, «Osservatore Romano», publica una carta autógrafa del Papa, felicitándose de los servicios prestados por el cardenal Gasparri durante el tiempo que ha desempeñado la Secretaría de Estado en la Santa Sede.

En la carta dirigida a dicho Purpurado, el Pontífice hace resaltar la lealtad de esos servicios, y lamenta su retirada, fundada en el deseo de consagrarse a la codificación del Derecho Canónico de la Iglesia oriental.

El Padre Santo termina dando al cardenal Gasparri su afectuosa bendición apostólica.

Un regalo del Rey de Italia

ROMA.—El embajador de Italia cerca de la Santa Sede ha entregado al Sumo Pontífice un regalo del Rey de Italia consistente en un magnífico roquete de encaje de Bruselas, con motivo del jubileo sacerdotal del Padre Santo. Este ha aceptado el obsequio, declarando que llevará mañana ese roquete en la ceremonia que ha de tener lugar en la Capilla Sixtina para celebrar el aniversario de su coronación.

LOS TEATROS

ALFONSINA STORNI. BLANCA DE LA VEGA

El próximo viernes, a las seis y treinta, se presentarán ante el público madrileño, en la Comedia, estas dos figuras destacadas de la intelectualidad americana que llegan a España precedidas de justo renombre.

Alfonsina Storni. — Posee un cerebro de varón sostenido por alas sutilmente femeninas. Sus poemas, llenos de ternura y vibración espiritual, la han revelado como una mujer moderna, preocupada con los problemas de su siglo. El título de ella, «una mujer ultramoderna y su poesía», con subtítulos interesantes: «Semblanza poética de grandes poetas».

Blanca de la Vega. — Genial artista de la palabra, es la antítesis de la declamadora, estribando su gran éxito en ceñirse al pensamiento del poeta, del que transmite los más sutiles matices. Sus programas escogidos están integrados por los más prestigiosos nombres del habla castellana: Unamuno, Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, García Lorca, Alberti, Mitral, etc.

ZARZUELA

Habiéndose adelantado la partida de la genial actriz Lola Membrives con su compañía para actuar en Buenos Aires, y teniendo que cumplir compromisos contraídos con las Empresas de Sevilla,

le, obtienen en «El monje blanco» un señalado triunfo.

Contaduría para toda la semana.

COMICO

Todos los días de la presente semana, se representarán en este teatro los dos grandes éxitos de risa de la temporada: a las seis y media, «El cuatrigémino», de los aplaudidos autores Muñoz Seca y Pérez Fernández, y a las diez y media, «De cuarenta para arriba...», original de Antonio F. Lepina y Ricardo G. del Toro, que es magistralmente interpretado por Loreto, Chicote y otras principales partes de la Compañía.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

FONTALBA

Se activan los ensayos de «Casanova», cuyo regio vestuario confeccionan los modistos de Madrid-París, según diseños de la época.

COMEDIA

A precios populares, todas las noches y jueves, tarde, el éxito máximo de la temporada, «¿Qué da usted por el conde?», la obra de más risa que se conoce. Butaca, tres pesetas.

La próxima semana, estreno de «El cadáver del señor García», original de Jardiel Poncela.

ESLAVA

Todas las noches «La picarona», éxito clamoroso. Partitura inspiradísima del maestro Alonso.

FUENCARRAL

A mayor número de representaciones mayor entusiasmo por «El alma de la copla», la obra que supera todos los éxitos de la actual temporada.



El nuevo Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, señor marqués de Hoyos

Valencia y otras capitales, se ve obligada a terminar su actuación el domingo, celebrando la función en su honor el próximo sábado, con la comedia, del maestro Benavente, «La mariposa que voló sobre el mar».

ESPAÑOL

Hoy, miércoles, tarde «Sancho Aventado», de Linares Rivas; noche, quinto de moda, «La Dolores». El viernes 14, estreno de «Ella, o El diablo», novela representable, original de D. Ramón López de Haro.

Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL

Esta tarde, 191 representación de «Pégame, Luciano!», enorme éxito.

Todas las noches, y el jueves, tarde y noche, «La condesa está triste...», la mejor y más graciosa obra de Ariches.

En contaduría se despachan localidades con ocho días de antelación.

REINA VICTORIA

El éxito sensacional, incomparable de la presente temporada es la hermosísima obra, de Eduardo Marquina, «El monje blanco», ovacionada con mayor fervor y entusiasmo cada nueva representación. Josefina Díaz de Artigas, Santiago Artigas y Manuel Díaz Gonzá-

Información de Marina

PARA PROVEER VACANTES

Se ha dispuesto que el orden en que deben proveerse las vacantes que hayan de cubrirse en el empleo de contraalmirante durante el año actual será el siguiente:

Don Arsenio Rojí y Echenique.
Don Luis de Castro y Arizcun.
Don Manuel García Díaz.
Don Miguel de Mier y del Río.
Don Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias.

Don Félix González y Castañeda.

Don José María Gámez y Fossi.

Las vacantes que hayan de cubrirse en el empleo de capitán de navío durante el año actual será el siguiente:

Don Ramón Alvargonzález y Pérez de la Sala.

Don Camilo Molins y Carreras.

Don José Pérez Ojeda.

Don José Contreras y Rodríguez.

Don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Don Luis Cadarso y Fernández-Cañete.

Don Ramón Navia-Ossorio y Castropol.

Y las que hayan de cubrirse en el empleo de capitán de corbeta será el siguiente:

Don José María Amusatégui y Redríguez.

Don José González-Llanos y Caruncho.

Don Ramón de Carranza y Gómez.

Don Emilio Cano Manuel y Aubareda.

Don Gonzalo Bruquetas y Llopis.

Don Vicente Agulló y Asensi de Cano.

Don Pascual Cervera y Cervera.

Los ascensos en la Armada

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica la siguiente Real orden:

«Acordada por el Gobierno la revisión de los expedientes de ascensos por elección efectuados en el Cuerpo general de la Armada con arreglo al Real decreto-ley de 14 de enero de 1929, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer queden derogadas las Reales órdenes de 2, 6 y 11 de noviembre último que no hayan sido dictadas de conformidad con los dictámenes de la Junta Superior de Clasificación, los cuales quedan aprobados en armonía con lo dispuesto en el Real decreto-ley de 6 del actual, y que la expresada Junta proceda a hacer con urgencia en las escalas de vicealmirantes y contraalmirantes la selección que determina el artículo 12 del Real decreto-ley de 6 de los corrientes.»

Los resultados de la clasificación serán comunicados a los almirantes y jefes a quienes afecte por Real orden reservada de la Sección de Personal.»

UNA REUNION

La patente nacional de automóviles

Se han reunido en Madrid los representantes de la industria de automóviles de alquiler de todas las provincias españolas. Gestionan del Gobierno la supresión del canon de carreteras creado por el ministerio de Fomento, fundamentando esta petición en que la Real orden de creación de la patente nacional de circulación de «autos» determina que quedan refundidos en ella todos los impuestos y gravámenes que pesan sobre el automóvil.

Solicitan al mismo tiempo la reglamentación uniforme de los servicios, y que los «carnets» de conductores de primera categoría se faciliten sin pago de derechos, reintegrados solamente con las pólizas del Estado.

Insubordinación en Hanoi

HANOI.—Con respecto a la agitación revolucionaria registrada en todo el país se sabe que ha habido entre los tiradores que se encuentran de guarnición en Yen Bay un conato de insubordinación.

Parece que los incidentes registrados con ese motivo fueron de bastante importancia, resultando algunas víctimas. Han sido adoptadas importantes medidas, encaminadas al restablecimiento del orden.

PARIS.—Informaciones recibidas en esta capital procedentes de Yen Bay dicen que los tiradores de guarnición en aquel punto, a los cuales se unieron otras personas, intentaron entrar en el campo atrincherado.

Al rechazar el ataque resultó muerto un oficial francés.

Enterado de lo ocurrido, el ministro de Colonias, Sr. Piatri, ha cableografiado al gobernador general de aquellos territorios, ordenándole que sea abierta una información para esclarecer los mencionados incidentes.

Casa Real

Pésame del Rey a la familia del señor Ruano

Su Majestad el Rey ha enviado su pésame a la familia del ex ministro conservador señor Ruano por el fallecimiento de éste.

Audiencias

Cumplimentaron a Don Alfonso el doctor Cortezo y el conde de los Andes.

Recibió en audiencia al director del Instituto Geográfico señor Elola, al subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, que fué a darle las gracias por su nombramiento, y al embajador de Cuba señor García Kohly, que entregó al Soberano una carta autógrafa del presidente de dicha República, general Machado, al hacerse cargo nuevamente de aquella presidencia.

Visitas al príncipe de Asturias

Visitaron al príncipe de Asturias el general González Lara y los coroneles Varela y Cerdán.

Nuevos gentileshombres

Ante el duque de Miranda juraron en Palacio el cargo de gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre, los duques de Estrada y de Altamira.

Terminado el acto pasaron a cumplimentar al Monarca.

También han sido honrados por el Soberano con el nombramiento de gentileshombres el capitán de la Guardia civil don Fernando Martí Alvaro, y el secretario de la Cámara de la Industria de Madrid, don Francisco Carvajal y Martín.

UN HOMBRE MUERTO

Por viajar sin billete

En las primeras horas de la mañana los empleados de la estación férrea de Villalba, a la llegada del tren correo de Irún para Madrid, observaron que en el techo de un vagón de primera clase estaba tendido un hombre.

Inmediatamente, y con ayuda de una escalera, se le recogió, advirtiéndose que presentaba gravísimas heridas en la cabeza y probable fractura de la base del cráneo, según certificado del médico del Equipo de urgencia de aquella estación.

Como el herido se hallaba sin conocimiento se le registraron las ropas, encontrándose documentos a nombre de Feliciano Romo Pérez, de veintiocho años, soltero y vecino de Segovia.

Sin duda el herido tomó el tren sin billete y se subió a los techos de los vagones, donde al pasar un puente debió darse un tremendo golpe.

El herido, en otro tren, fué trasladado a Madrid, ingresando en estado agónico en el Hospital de la Princesa, donde falleció esta madrugada.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Telegramas de provincias

Conflicto resuelto

BILBAO.—Después de la reunión celebrada por los obreros tranviarios de esta capital, la Empresa ha accedido a la reposición del personal despedida y al pago de una indemnización, con lo que ha quedado resuelto el conflicto.

Se inaugura un ferrocarril

CASTELLÓN.—En Benicarló se ha celebrado la inauguración del ferrocarril de Pedrosos. En los locales de la Junta de Obras del puerto, el ingeniero señor Panadero, y los constructores de la obra obsequiaron con un banquete a las autoridades.

El supuesto vuelo a la Habana

SEVILLA.—Ha producido extrañeza la noticia publicada en la Prensa madrileña de que en la base aérea de Tablada

nos dicen que no se hace ningún preparativo y que, por otra parte, no ha sido autorizado tal vuelo por el Gobierno.

El «Homerico», en Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado, procedente de Nueva York, el trasatlántico «Homerico», que trae a bordo 320 turistas norteamericanos. El barco tuvo que atracar a una milla fuera del puerto, por su enorme calado. Desplaza 34.351 toneladas. Fué construido en los astilleros de Dantzig con destino a Alemania; pero, a consecuencia del Tratado de Versalles, pasó a Inglaterra. Ordinariamente hace el servicio Oherburgo-Nueva York; pero ahora realiza un cruceo mediterráneo. Los turistas desembarcaron y visitaron la Exposición y los sitios más notables de la ciudad. A las siete de la tarde, el barco salió con rumbo a Nápoles y Túnez.

La herencia del conde de Cartagena

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró sesión, presidida por el Sr. Mérida.

En ella dió cuenta el duque de Alba de las excelentes impresiones que hay sobre la próxima terminación de las operaciones testamentarias de la herencia del conde de Cartagena.

Con la realización de valores y depósitos y la tasación de las fincas, se calcula lo dejado por el ilustre filántropo, en unos once millones de pesetas, de los que habrá de deducir el importe de los derechos Reales.

Acordaron los académicos felicitar al señor Garnelo por la magnífica conservación del Museo Goya; consignar su complacencia por el nombramiento de académico de la Real Academia de Santa Cecilia, de Roma, efectuado a favor del Sr. Fernández Arbós, y, a propuesta del Sr. Sánchez Cantón, también acordaron enviar libros al Gobierno del Ecuador para ayudar en lo posible a la reparación de los graves daños causados por el incendio de la Biblioteca y Museo de Giotto.

Marruecos

La ratificación de confianza al conde de Jordana

TETUAN.—Al comentar la ratificación de confianza del Gobierno al conde de Jordana, el diario «El Norte de Africa» dió que Marruecos está de enhorabuena y que debe alabarse la decisión del Gobierno, porque nadie mejor que el general Berenguer comprende que nuestra acción marroquí no es de ésta ni de cualquier otra situación, sino de todos los Gobiernos, ya que, por ser el problema de Marruecos de carácter internacional, demanda como condición inexcusable la continuidad de una trayectoria.

Informaciones de Tánger

TÁNGER.—Continúa sin ponerse al día la recepción de expediciones postales, habiendo llegado ayer la correspondencia del día 17.

Ha salido para Rabat una comisión de la Asociación Internacional de la Prensa local, para conferenciar con el residente francés en la misma forma que lo hizo con el comisario superior español, con objeto de saber las facilidades con que puede contar, a fin de llegar a la realización del circuito proyectado en ambas zonas.

TÁNGER.—Se reanudó la conferencia telefónica francoespañola. Los delegados franceses estuvieron en Rabat, consultando ciertos extremos.

El acuerdo substancial estaba al parecer ultimado, quedando por resolver detalles técnicos que no impedirán la realización del acuerdo.

Dícese que después de esta conferencia se celebrará otra en Tetuán, a la que asistirán también los delegados en ambas zonas.

La actual reunión tiene por objeto estudiar el establecimiento de nuestros puestos aduaneros, mixtos, que presten facilidades a los comerciantes para pasar las mercancías en ambas zonas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Consejo de ministros

A las seis y veinte llegó el general Berenguer al palacio de la Presidencia.

Le abordaron los periodistas, preguntándole si había sometido a la firma regia algunos nombramientos, entre ellos, el de director general de Seguridad.

El presidente respondió negativamente. Refiriéndose a las visitas a los prohombres de la política, dió que no había realizado ninguna más, debido al intenso trabajo que tuvo todo el día, pero que, en cuanto fuera realizándolas, iría dando cuenta de ellas.

El ministro de la Gobernación, que llegó poco después, interrogado también sobre el nombramiento de director general de Seguridad, se limitó a responder.

—En breve; en breve. Aún no lo está.

El ministro de Economía dió que llevaba al Consejo la ponencia sobre la fórmula que se ha de emplear para la renovación de Ayuntamientos, y que sería estudiada en el Consejo.

A las siete quedaron reunidos en Consejo, que terminó a las diez de la noche.

A LA SALIDA

El primero en salir fué el duque de Alba, que dió a los periodistas que había traído al Consejo la renovación de nombramientos de la Junta de Ampliación de Estudios. Poco después salieron los demás consejeros. El de Gobernación, a preguntas de los periodistas, manifestó que todavía no se habían hecho nombramientos de gobernadores civiles, y respecto a directores generales de su departamento, únicamente estaba resuelto el de Seguridad, cuyo decreto llevaría hoy el presidente a la firma del Rey.

El presidente del Consejo abandonó la Presidencia unos minutos más tarde. Dirigiéndose a los periodistas manifestó:

—Ahora les dará la nota el Sr. Estrada. Nos hemos ocupado toda la noche de la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

—¿Y nombramiento de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No. De eso no hay nada aún; pero quedará resuelto estos días.

NOTA OFICIOSA

Dada cuenta por el señor presidente de la conversación tenida con el ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra y habiendo versado ella entre otros extremos en lo referente a la solicitud formulada para pronunciar un discurso en el teatro de la Zarzuela, se acordó atenderla, aplazando la fijación del día.

Instrucción.—Se acordó revocar los nombramientos de vocales de la Junta para ampliación de estudios, hechos después de la reforma del 21 de mayo de 1926, quedando constituida por las personas que la integraban en esta fecha que no hayan fallecido o dejado de residir en Madrid.

Gobernación.—Se autorizó al ministro para redactar los Reales decretos en virtud de los cuales se constituirán los Ayuntamientos y Diputaciones. Asimismo se acordó mantener la Real orden referente a reducir a un día las fiestas del Carnaval.

Trabajo.—Propuso un sistema de enlace entre las delegaciones gubernamentales que asistan a las conferencias internacionales del Trabajo, comisión que no implicará gastos por razón de cuotas ni emolumento alguno, y que asegurará la eficacia de la actuación del Gobierno en dichas conferencias. También a propuesta del ministro del Trabajo se acordó restablecer la vía contencioso administrativa contra las resoluciones de la inspección general de Emigración en materia de multas, que había sido suprimida por Real decreto de 18 de junio de 1929.

AMPLIACION

Se puede decir que casi todo el tiempo que duró el Consejo fué dedicado al estudio de la fórmula para la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, asunto en el cual el Gobierno llegó a un acuerdo.

La Ponencia ministerial la formaban, como se sabe, los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía Nacional, que en estos días han tenido varios cambios de impresiones. Según tenemos entendido, la ponencia redactada por el señor Matos es muy detallada y abarca todos los trámites de la renovación, incluso en lo que respecta al Censo.

Ha prevalecido en el criterio del Go-

bierno el ir a una renovación de carácter mixto. En parte, renovación automática y en parte por elección. La síntesis de la fórmula, por lo que se refiere a los Municipios, es renovar una mitad automáticamente a base de los mayores contribuyentes y la otra mitad entre los ex concejales que mayor número de votos hubiesen obtenido en las tres elecciones anteriores al golpe de Estado.

Respecto a las Diputaciones provinciales, la renovación será con representantes de entidades y corporaciones. Análogamente habrá un cierto número de diputados, que serán también los de mayor votación en las tres elecciones anteriores a 1923.

Según nuestras noticias, no se ha pensado en reducir por ahora el número de concejales, que en muchos Municipios fué aumentado por la Dictadura. Preguntamos a algunos ministros si la fórmula de renovación estudiada en el Consejo implicaba algún roce con el Estatuto. La impresión que nos dieron los ministros consultados es que no afecta a ninguno de los dos Estatutos. Sin embargo, el Gobierno hará esta vez los nombramientos de alcaldes, por tratarse de circunstancias excepcionales, en un período previo a la normalización total a la que encamina su labor.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES CIVILES

Otro de los pasos fundamentales en este sentido es el que atañe al nombramiento de gobernadores civiles. De ello se ocupó también el Gobierno en la reunión de anoche. Los ministros han tenido estos días en estudio las listas de los probables candidatos, y el nombramiento de muchos de ellos quedó ayer acordado. Sobre los nombres, así como de las provincias a que corresponden, guardaron los ministros particular reserva. Sin embargo, creemos que hoy o mañana será sometida a la firma regia la primera lista que incluye, aunque no todos, gran parte de los nuevos gobernadores.

Es probable que hoy mismo también sean sometidos a la sanción del Rey los dos decretos sobre la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, ya que anoche fueron puestos en limpio por el general Marzo, según la fórmula definitivamente aprobada, en el Consejo.

Es detenido el autor de un desfalco de 420.000 pesetas

GIJÓN.—El capitán de la Guardia civil D. Lisardo Doval detuvo en una casa de las inmediaciones de la carretera de Vioesque, donde estaba hospedado en unión de sus hijas, a Rafael Brizuela González, de cincuenta y nueve años, de Salamanca, calle de la Libertad, número 3, y administrador de la lotería de aquella población, autor del desfalco a la administración principal de la Hacienda pública de dicha ciudad por valor de 420.000 pesetas.

El detenido ha declarado que entrado de que los funcionarios de Hacienda se proponían realizar una revisión, decidió fugarse, cosa que realizó el 31 de enero, en un «auto» del servicio público, conducido por Gonzalo Castañón. En este «auto» fué a Valladolid, Burgos y San Sebastián, donde cambió de coche y se dirigió a Bilbao. Allí se reunió con sus hijas, que le esperaban, y en otro coche marchó a Limpías, y desde allí a Gijón.

La Guardia civil venía trabajando para detenerle por haber sabido que se había dirigido a Asturias. Al ser detenido se le encontró una pistola del calibre 9, que estaba cargada. Ha dicho que tenía pensado suicidarse, si era detenido.

Rafael vino a Gijón con el propósito de embarcar en este puerto con dirección a América, valiéndose para ello de documentación falsa que iba a proporcionarle un tal Antonio Isidro, al que busca la Guardia civil.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Salamanca, al que se ha dado cuenta telegráficamente de la detención.

También se ocupó al detenido una cédula en la que se falsificó el apellido, poniendo en vez de Brizuela, Bringa, y un cheque resguardo de un Banco de Salamanca, fechado allí el 29 de diciembre.

Las hijas de Brizuela han sido puestas en libertad por no recaer contra ellas ningún cargo.

El temporal

VIGO.—Noticias recibidas de Lisboa, dicen que a la altura de Finisterre ha naufragado un pesquero y perecido ahogados sus veinticinco tripulantes. Se ignoran más detalles.

FERROL.—De arribada forzosa por el temporal, entraron en el puerto los vapores inglés, «Barón Cachrone», que procedía de Argel; el noruego, «Erland» de Cádiz, y el francés, «Dionea», de Burdeos, y el español «Cabo Roca».

BARCELONA.—El temporal por la comarca de Girona, se recrudesció a última hora; 18 barcas pesqueras se encontraron en alta mar con gran peligro, en el paraje llamado el Payaso. El vecindario de Roses, aun cuando veía la difícil situación de las embarcaciones, nada podía hacer, por el estado del mar. Por fin, fueron entrando las embarcaciones menos una tripulada por el patrón José Romaña, su hijo Francisco, y Ricardo Rosés. En su auxilio salieron otros compañeros. Los tres marinos, con grandes esfuerzos, pudieron ganar la orilla, pero a pesar de que se les prodigó toda clase de auxilios, fallecieron José Romaña y Ricardo Rosés.

PALENCIA.—Se ha sabido que el pueblo de Valsurbio, próximo al pantano de Camporredondo, está incomunicado hace más de veinte días, a consecuencia del temporal de nieves. En algunas hondonadas la nieve alcanza cinco metros de altura. La carretera que llega al pueblo tiene tres metros de nieve. El pueblo está atemorizado por seguir nevando. La temperatura oscila entre seis y ocho grados bajo cero.

PALMA DE MALLORCA.—Debido al temporal reinante, no salieron los vapores «Jorge Juan» e «Infante D. Jaime», que hacen el servicio de correo a Barcelona y Tarragona. Tampoco ha llegado el vapor procedente de Barcelona.

TERUEL.—A causa del temporal de nieves han quedado interrumpidos los servicios telefónicos. Varias líneas de automóviles correos no pudieron funcionar. Ayer no llegó el mixto de Valencia.

CIRCULACION RESTABLECIDA

En el ministerio de Fomento se recibieron telegramas dando cuenta de que por efecto de los temporales de nieve había trenes detenidos en las estaciones de la línea de Ripoll a Puigcerdá. También comunican que en el denominado Chalet de Molina había incomunicados unos grupos de deportistas, que no podían salir por hallarse bloqueados por la nieve. Otro telegrama da cuenta de que cerca de Peñaranda, en la línea de Avila-Salamanca había dos trenes detenidos igualmente por la nieve.

Posteriormente se ha recibido un telegrama dando cuenta de que la circulación ha quedado restablecida en las líneas de Avila a Salamanca y de Ripoll a Puigcerdá, y que los deportistas aislados en La Mojina han podido llegar sin novedad a Barcelona.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes despachos:

Gobernador civil de Barcelona a ministro de la gobernación: «La línea férrea del litoral se halla interceptada entre Canet y Sad Poll, a causa del temporal.»

Gobernador civil de Barcelona a ministro:

«Llegó a Puigcerdá la máquina exploradora, sin novedad. Queda vía libre.»

Gobernador civil de Avila a ministro: «Queda vía expedita entre Avila y Salamanca.»

Gobernador civil de Valladolid a ministro:

Avisaron de Medina del Campo que había estallado un incendio tres casas de aquella Plaza Mayor. No ocurrieron desgracias personales.»

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta. NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS JARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

INFORMACION POLITICA

Despacho con el Rey

Con Su Majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. El general Bergruer dijo que había sido un despacho ordinario. El Rey había firmado unas plenipotenciarias y unos Tratados, cosas todas ellas de Estado. Luego había conversado con el Monarca sobre varios asuntos, y tenido con él un cambio de impresiones. Se le preguntó si había algún nuevo alto cargo, y contestó negativamente.

Después de la una y cuarto salieron los señores Argüelles y Marzo. El ministro de Hacienda dijo que habían pasado a cumplimentar al príncipe de Asturias, luego del despacho. Refiriéndose a éste, agregó que había llevado a la regia sanción varios decretos de personal, acopiando a la Intervención, que vuelve a implantarse, el personal distribuido en Tesorería y Contabilidad.

El ministro de la Gobernación, a su vez, dijo que sólo había llevado a la firma un decreto, jubilando por la edad a un funcionario de Telégrafos. Y de otras cosas, agregó que ya el presidente habría dicho que no había novedades, y que en Bilbao había habido tranquilidad. Sólo queda, terminó diciendo, el atascamiento de trenes por toda España, especialmente por Gerona, donde se encuentran 150 viajeros detenidos a causa de las nieves.

Nuevo director general de Seguridad

El Consejo de anoche confirmó la designación del general de brigada don Emilio Mola y Vidal, actual jefe de la circunscripción de Larache, para el cargo de director general de Seguridad.

Como a media tarde se le había participado al señor Mola el nombramiento y se le requería para que viniera a Madrid, ayer tarde, según nos comunican de Larache, el general Mola salió en avión, y hoy por la mañana llegará a la Corte.

Nuevo director general de Comunicaciones

El Gobierno nombró director general de Comunicaciones al señor Barriobero y Armas, barón de Río Tovia, oficial letrado del Consejo de Estado y ex diputado a Cortes, de filiación liberal del grupo del marqués de Alhucemas.

Nuevo jefe de la censura

El subsecretario de la Presidencia presentó ayer a los periodistas al nuevo jefe de la Censura, teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Alfonso de Villagómez, que tomará hoy posesión de su cargo.

El señor Benítez de Lugo dijo que el nuevo censor estudiará las normas de suvar la censura, hasta llegar a su total desaparición.

CARABINEROS

Al capitán general de la octava región. Concediendo la separación del Colegio de Alfonso XIII al alumno pensionista don José Pereira.

Al ministro del Ejército.—Participando el curso al Consejo Supremo de la instancia del sargento Melitón Bajo, solicitando se le conceda la separación del servicio.

Al Consejo Supremo del Ejército.—Cursando propuesta para el percibo fuera de filas de la pensión de una cruz a favor del carabnero licenciado Martín Plaza. Al jefe de la Comandancia de Gerona.

Eliminando al sargento Miguel Fernández del registro de traslados.

Al de la de Almería.—Concediendo la continuación en el cuerpo al carabnero Bernardo Fernández.

Al de la de Málaga.—Autorizándole para conceder permiso al carabnero José Fuentes.

A los de Algeciras y Baleares.—Acordando a lo solicitado en instancia por los carabineros Nicolás Díaz Bofill y don José Luis Pina Fuster.

El suero anticanceroso

DOS MEDICOS AMERICANOS ASEGURAN HABERLO DESCUBIERTO

SAN FRANCISCO.—Los médicos de esta ciudad discuten apasionadamente el anuncio que dos médicos de aquí han hecho sobre el descubrimiento de un suero anticanceroso.

Estos dos médicos se han pasado muchos años estudiando sobre esta cuestión y han realizado gran cantidad de experimentos con el suero por ellos descubierta.

El nuevo suero anticanceroso se obtiene de la capa exterior de las glándulas adrenales de las ovejas. Según sus descubridores, el suero así obtenido dado en inyecciones al enfermo mata los gérmenes de los tejidos cancerosos.

Notas militares

Regreso de un teniente coronel deportado

SEVILLA.—Se espera la llegada del teniente coronel de Ingenieros, que pertenecía al regimiento de Soria, don Diego Vega y Montes de Oca, que fué deportado por la Dictadura hace poco tiempo por creerse complicado en la formación de Juntas de defensa. Se le prepara un cariñoso recibimiento.

Jefe de Artillería vitoreado

DAIMIEL.—En el rápido de Andalucía llegó a esta población el teniente coronel de Artillería del regimiento de guarnición en Ciudad Real, don Ramón Briso. Fué recibido por el pueblo en masa, que lo vitoreó. Se dispararon numerosos cohetes para celebrar su llegada a este pueblo.

Extranjero

El respeto de Hoover a las leyes

WASHINGTON.—El señor Herbert Hoover cree que las leyes deben ser iguales para todos y que no debe hacerse una excepción ni aun para el mismo presidente de la República de los Estados Unidos.

Ha comunicado al Congreso de Virginia que apreciaba la cortesía de votar una ley para permitirle pescar en cualquier tiempo del año en el río Rapidan, que cruza su finca de Virginia, pero añade que no tiene intención de pescar más que cuando los demás puedan hacerlo.

Además, el presidente cree que no se debe pescar en ningún río más que en la temporada marcada por la ley.

El «Sebastián Elicano» ha llegado a Chile SANTIAGO DE CHILE.—Ha llegado a Magallanes el buque-escuela español «Juan Sebastián Elicano».

Se preparan varios homenajes en honor de los marinos españoles.

Ha sido hallada la expedición Wilkins

BUENOS AIRES.—El diario «La Nación» publica un despacho de la isla de la Decepción dando cuenta de haber sido hallada la expedición Wilkins.

El accidente ferroviario de La Mesa

LA GUARDIA.—Llegó el Juzgado de instrucción del partido, compuesto por el juez, don Manuel Soler; secretario interino, don Arturo F. Valencia, y el médico forense, don Gonzalo Lozano, haciéndose el primero cargo de las diligencias instruidas con motivo del accidente ferroviario del día 8.

Declara el factor que prestaba servicio en El Casar

Compareció ante el juez el factor suplementario de servicio en El Casar la noche del accidente, quien no pudo hacerlo ayer ante el juez municipal por haberse retirado a Aranjuez para descansar.

La declaración ha sido extensa, y parece limitada tan sólo a exponer que el declarante hizo al tren 210 las señales de alto; que este tren no atendió por no verlas a causa de la nieve que caía en aquellos momentos, por lo que avisó inmediatamente a La Mesa, dando cuenta del peligro.

Ignoramos si existen en la declaración prestada ante el juez extremos más interesantes que los apuntados. El factor se muestra abatido y lamenta la desgracia.

Los familiares se hacen cargo del cadáver de don Marcelo Santiago Guerra

En el mismo momento en que el juez se disponía a leer la declaración del factor se recibió aviso telefónico de Alcázar de San Juan en que se pedía conferencia con las autoridades. Puesto al habla el señor Soler, le fué manifestado que llegarían a La Guardia cuatro familiares del señor Santiago Guerra para hacerse cargo del cadáver y costear los gastos del funeral, etc.

¿Dónde estará la cartera del señor Guerra?

Llamó la atención de las autoridades, que marcharon nuevamente a La Mesa para ampliar las diligencias, el hecho de que en las ropas del muerto no se haya encontrado más cantidad que doce pesetas en plata, ignorando hasta la hora presente dónde se encontrará la cartera, con documentos y el dinero que debía llevar el señor Guerra, pues se dirigía a Cádiz para emprender el viaje a Canarias, donde tenía su residencia. Es fácil que la guardase en la maleta, que aun no ha registrado el juez, o que la llevase la señora fallecida en Alcázar, y que se dice era esposa del muerto. El Juzgado trabaja activamente por aclarar estos extremos.

Bibliotecas y Museos

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 4), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda), 21, de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

LABOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 12
Interior 4 por 100. F.	73 45
id. id. G. y H.	73 50
Exterior 4 por 100. F.	00 00
id. id. E.	00 00
Amortizable 4 por 100. E.	00 00
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F.	101 80
Id. id. (c. imp.) F.	80 00
Deuda ferroviaria: A.	101 00
id. id. B.	101 00
id. id. C.	101 00
Bonos del Tesoro: A.	00 00
Ayuntamiento Madrid 1868...	100 00
Id. id. Exprs. Interior 1899...	00 00
Id. id. id. 1909...	00 00
Id. id. D. y Obras.	00 00
Id. id. Ensanche.	00 00
Id. id. id. 1915.	00 00
Villa de Madrid 1914.	90 00
Id. id. 1918.	89 50
Cédulas Banco Hip. 4 por 100	93 50
id. id. id. 5 por 100	107 73
id. id. id. 6 por 100	110 20
Acciones Banco de España ...	574 50
id. id. Hipotecario ...	090 00
id. id. E. de Crédito ...	197 00
id. id. Hosp. Amer.	000 00
id. id. Nuevas Río Plata.	00 00
Tabacos.	230 50
Fénix.	447 00
Ferrocarriles Andaluces.	000 00
id. M. Z. A.	586 00
Metro.	192 00
Ferrocarril Norte de España.	627 40
Azucareras preferentes.	000 00
id. ordinarias.	72 75
Peñarroya.	00 00
Moneda extranjera	
Francos.	26 65
id. Suizos.	130 75
id. Belgas.	94 45
Liras.	35 55
Libras.	32 92
Dólares.	0 67
id. Cable.	92 00
Marcos oro.	16 00

BIBLIOGRAFIA

«Tratado español de venerología y sifiliografía», publicado bajo la dirección del doctor Barrio de Medina

Acaba de aparecer, editado por Javier Morata, el primer «Tratado español de venerología y sifiliografía», que se publica en España.

Hecho bajo la dirección del ilustre dermo-venerólogo de Madrid, doctor Barrio de Medina, profesor de estos Servicios en el Instituto Rubio, y con la colaboración de los más eminentes dermo-venerólogos de toda España, significa una labor no solamente de necesidad para esta rama de la Medicina, sino una obra patriótica, que al mismo tiempo que pasa de nuestras fronteras, pone bien de relieve el prestigio que la Escuela Derm-Sifiliográfica tiene en España.

Al doctor Barrio de Medina, alma de la obra, y a todos sus distinguidos colaboradores, felicitamos efusivamente por el triunfo alcanzado con la publicación de esta obra.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,15, Sancho Avendaño. A las 10,30, La Dolores.

ZARZUELA.—A las 6, concierto de la Filarmónica. A las 10,30, Maya.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

LARA.—A las 6, El negro que tenía el alma blanca. A las 10,50, Para ti es el mundo.

FONTALBA.—A las 6,30, La conquista. A las 10,30, La serpiente.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Pégame, Luciano. A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—A las 6,30, La Gran Vía y El monaguillo. A las 10,30, La picarona.

COMICO.—A las 6,30, El cuatrigémino. A las 10,30, De cuarenta para arriba...

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,15, El monje blanco.

ALCAZAR.—A las 6,30, El verdugo de Sevilla. A las 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Triángulo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,30, Cinematógrafo, Frères Mangini («début») y la famosa «estrella» Josefina Baker («début»).

MARAVILLAS.—A las 6, La dama de las camelias. A las 10,30, La Prudencia.

MARTIN.—A las 6,30, La Melitona y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, y 10,30, ¡Por si las moscas!

ELDORADO.—A las 6,30, El paraíso perdido y Las romanas caprichosas. A las 10,30, El teniente Florisel y Las romanas caprichosas.

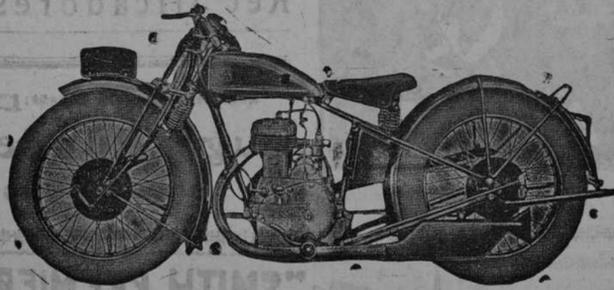
PAVON.—A las 6,15 y a las 10,30, El gordo y Que se mueran las feas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, La compañía de circo y los finalistas del torneo de luchas.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

Sindicato de Publicidad, Barbería y

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA



F. N. LE GRIMPEUR

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

LA MOTO DE UTILIDAD

CONTADO—PLAZOS

900 pesetas

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.488 — MADRID

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5

MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Aplicación de Comercio

Este importante establecimiento, que por sus vastas instalaciones y la variedad de artículos que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, ánforas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, niquitas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección en erada de toda clase de prendas de uniformes para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —
Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 124
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 13 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 25 de marzo.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico. Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 11 de marzo.

Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de marzo.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gué-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantera con resaca. Seguro automático.
Pida este catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Libres encasilladas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Patentes españolas. Grabado fino.
Hispania B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resaca. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medida de la culata.
Eder 214.300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pida a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA